

ca capítulo aparte para mostrar el papel de las cortes principescas y del aburguesamiento de la sociedad en la conformación de un modo laico e individualista que conduciría al coleccionismo moderno, así en el sur como, también, en el norte de Europa.

Los siglos XVI y XVII son los que concentran una mayor atención en el libro, proporcional respecto a su importancia y densidad históricas en el desarrollo del coleccionismo artístico. La quinientista dualidad *estudiolo-cámara* de maravillas, en la que cabe vislumbrar una dualidad geográfica sur-norte, como en su momento intuyera Schlosser, se resuelve en la preponderancia del coleccionismo artístico, eminentemente pictórico, del Seiscientos. En cualquiera de los casos, el entorno aulico de la monarquía española proporciona ejemplos ricos y significativos que el libro deja perfectamente incardinados en el contexto internacional al que plenamente pertenecieron.

El siglo XVII marcó un techo en el coleccionismo artístico europeo, pero ni eso ni la transformación en museos de muchas de aquellas colecciones, desde mediados del siglo siguiente, supuso el fin del coleccionismo artístico occidental. El hecho de que este libro finalice su discurso en la Francia de Luis XIV lo sitúa en una línea que cuenta con antecedentes en nuestra historiografía y que parece estar influenciada por un punto de vista francófilo, que concibiera la historia del coleccionismo como un proceso preparatorio, previo a la “invención” del museo moderno. Queda aún por desarrollar el coleccionismo artístico de los siglos XIX y XX, el británico y norteamericano principalmente, cuyo pragmatismo lo aleja del idealismo continental y cuya trascendencia, ciertamente, justificaría la elaboración de un libro análogo al reseñado. Con esta salvedad, que podría ser vista también, desde otro punto, como una cuestión de matiz en el título, la obra del Profesor Cano de Gardoqui posee la claridad y el rigor necesarios para funcionar como una eficaz llave de “acceso al saber”, como reza la colección en la que se inscribe.—Javier GÓMEZ MARTÍNEZ.

*Los arzobispos de Toledo y la Universidad española*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, 327 págs.

No ha ahorrado esfuerzos la Universidad de Castilla-La Mancha para montar una magnífica exposición en torno al papel de los arzobispos de Toledo y la Universidad española. El tema, suficientemente atractivo en sí mismo, podría haber caído en la mera reiteración de episodios sobradamente conocidos y, lo que aún habría sido peor: pecar del localismo al que, por desgracia, estamos demasiado habituados. En absoluto ha sido así y esto se debe al buen criterio de los comisarios, los profesores J. Carlos Vizueté Mendoza y Fernando Llamazares Rodríguez, que han sabido contar con un comité científico de primera fila formado por miembros de la Universidad castellano-manchega, como es el caso del profesor Miguel Cortés Arrese, pero también de otras universidades españolas entre las que se encuentran la de Alcalá, con el profesor Antonio Alvar Ezquerro, o la de Valladolid, representada por el profesor Salvador Andrés Ordax. Y es que los prelados de Toledo fueron decisivos en la implantación y desarrollo de algunas de las principales universidades en España: el cardenal Pedro González de Mendoza fundó el Colegio de Santa Cruz en Valladolid, al cardenal Cisneros se debe la Universidad Complutense...

Con motivo de esta exposición se ha editado un excelente catálogo que trata de ser mucho más que un simple recordatorio de las obras expuestas. Los comisarios de la exposición

junto con el coordinador de la misma, J. Martín Sánchez, han sido los responsables de la edición, muy cuidada en el aspecto científico, pues al margen de los ensayos preliminares donde no se olvida ni siquiera la sede de la muestra, el antiguo convento dominico de San Pedro Mártir, se ha encargado la redacción de más de un centenar de fichas a especialistas en la materia que han realizado un estudio sistemático de las diferentes piezas, que si bien son de diversa procedencia ahora se presentan en un único volumen. Mas no sólo tiene interés este libro por lo aducido, sino que a su vez se ha tenido muy presente el aspecto formal (ineludible en una edición que muestra obras de arte, aunque no en todos los casos contemplado) con amplias fotografías muy bien impresas. En definitiva se trata de un libro de obligada consulta para quien esté interesado en el mecenazgo artístico en la Edad Moderna en España que sin duda no pasará desapercibido.—Miguel ÁNGEL ZALAMA.